



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE MOMIL
Despacho del Alcalde
NIT: 800 096 762 8 COD 464



RESOLUCION No. 002
(ENERO 3 DE 2013)

Pág: 1

“POR MEDIO DE LA CUAL SE EFECTUA LA ADOPCION DEL PLAN GENERAL DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE MOMIL – DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA PARA LA VIGENCIA 2013”

El Alcalde Municipal de Momil – Departamento de Córdoba, en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por el Decreto 111 de 1996, Estatuto Orgánico de presupuesto, y demás concordantes y,

CONSIDERANDO

- 1-Que *las entidades estatales que contratan con sujeción a la Ley 80 de 1993 deben elaborar el **Plan General de Adquisición de Bienes y Servicios** para su registro y actualización en el Portal Único de Contratación **SECOP – PUC** – Fase Informativa; el cual debe estar de acuerdo con las necesidades.*
- 2-Que en concordancia con la Ley Anual de Presupuesto y el Decreto 111 de 1996, el **Plan General de Adquisición de Bienes y Servicios** de las entidades estatales, se constituye consultando el **CATALOGO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS ESTANDAR DE LAS NACIONES UNIDAS (UNSPSC)**.
- 3-Que el **Plan de Adquisición de Bienes y Servicios** tendrá dos componentes: Primero, el de la adquisición de bienes y servicios que se ejecutan contra partidas presupuestales correspondientes a los gastos de funcionamiento y/o operación, según el caso y segundo, el de la adquisición de bienes o servicios que se financien contra las partidas incluidas en la ley anual del presupuesto, en el capítulo de gastos de inversión, que debe reflejar el Plan Operativo Anual de Inversiones, de



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE MOMIL
Despacho del Alcalde
NIT: 800 096 762 8 COD 464



RESOLUCION No. 002
(ENERO 3 DE 2013)

Pág: 2

que trata el artículo 8° del Decreto 111 de 1996, compilador de las Leyes Orgánicas del Presupuesto.

- 4- Que para la elaboración del **Plan General de Adquisición de Bienes y Servicios** se tendrán en cuenta, como mínimo, los siguientes lineamientos: Revisión de las existencias de los diferentes bienes que posee la entidad, análisis de las necesidades reales de cada entidad estatal y sus diferentes dependencias, identificación de los bienes y servicios que se requieran, de conformidad con las normas jurídicas sobre la materia.
- 5- Que a más tardar el 31 de enero de cada año fiscal, los representantes legales de las entidades entregarán en medio electrónico el plan de compras ajustado, según los requerimientos que establecidos en la Ley de presupuesto.
- 6- Que en aras de la ejecución de las actividades de la alcaldía municipal de Momil y sus dependencias encuentren un indispensable soporte en la suficiente y oportuna provisión de elementos de bienes y servicios, de cada una de las Secretarías y demás dependencias que conforman su estructura orgánica del municipio.
- 7- Que se hace necesario presentar el **Plan General de Adquisición de Bienes y Servicios**, como un instrumento planificador para la toma de decisiones, flexible, permitiendo los ajustes de acuerdo a las necesidades requeridas, teniendo en cuenta las partidas apropiadas en el presupuesto general del municipio de la vigencia 2013 que permita la ordenación del gasto, de acuerdo a lo establecido en el sistema presupuestal y de contratación pública vigente.
- 8- Que para la elaboración del **Plan General de Adquisición de Bienes y Servicios**, se tuvo en cuenta como política, la siguiente:
 - ✓ La determinación de las necesidades debe ser un proceso participativo, así como los ajustes previos y posteriores a la



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE MOMIL
Despacho del Alcalde
NIT: 800 096 762 8 COD 464



RESOLUCION No. 002
(ENERO 3 DE 2013)

Pág: 3

elaboración del **Plan General de Adquisición de Bienes y Servicios**, con el fin de propender por el buen uso de los recursos.

- ✓ Una de las tareas primordiales en la forma en la toma de decisiones de elementos a comprar, debe ser la de normalizar, estandarizar, regularizar y disminuir la variedad de referencias de un mismo elemento ó elementos con usos y fines similares.
 - ✓ Algunos de los principales criterios a considerar en la selección de oferentes, son los referentes a los antecedentes de seriedad y calidad de los bienes y/o servicios ofrecidos, como también el servicio post-venta (tecnología, repuestos, mantenimiento, etc.)
 - ✓ En la elaboración del **Plan General de Adquisición de Bienes y Servicios** es preciso considerar los objetivos y estrategias de algunos de los proyectos de inversión, especialmente los destinados a salud, educación, propósito general y funcionamiento.
 - ✓ El Plan de Compras, es uno de los instrumentos esenciales para fortalecer el proceso de control a la gestión de la entidad y al correcto desarrollo del proceso de planeación de la entidad.
- 9-Que dentro del diseño del **Plan General de Adquisición de Bienes y Servicios**, el municipio aplicó la siguiente metodología:
- ✓ Se propusieron los ajustes necesarios por defecto o por exceso al plan de necesidades; ajustándolo a los consumos promedio, eliminando elementos cuya adquisición se puede aplazar sin causar traumatismo en las actividades del área interesada, teniendo en cuenta los recursos asignados en la Ley de Presupuesto en el rubro adquisición de bienes en funcionamiento y los rubros de inversión en el Sistema General de Participaciones y de libre destinación.
 - ✓ Se priorizó y programó la adquisición de los bienes y servicios en el transcurso de la vigencia fiscal 2013, de conformidad con la disponibilidad de recursos, para la ejecución del **Plan General de Adquisición de Bienes y Servicios**.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE MOMIL
Despacho del Alcalde
NIT: 800 096 762 8 COD 464



RESOLUCION No. 002
(ENERO 3 DE 2013)

Pág: 4

- ✓ Se programaron las adquisiciones según las siguientes modalidades de contratación: Licitación pública, selección abreviada, mínima cuantía, concurso de méritos y contratación directa.
 - ✓ Se definieron los cronogramas para las adquisiciones tomando en consideración entre otros los siguientes criterios: Que se ejecuten con oportunidad los recursos durante la vigencia fiscal; que los proveedores con quienes se celebren contratos para la adquisición de bienes y servicios, dispongan del plazo suficiente para la entrega de los elementos antes de finalizar la vigencia fiscal.
 - ✓ Se busca minimizar el número de procesos de contratación de manera que se cumplan con eficiencia las actividades de las áreas y funcionarios vinculados directa o indirectamente en este proceso.
 - ✓ Se dará prioridad a los procesos de contratación de los bienes que hayan presentado mayor demanda.
 - ✓ El Comité de adquisición de bienes y servicios analizó y presentó de acuerdo a las necesidades manifestadas por las dependencias que conforma la estructura orgánica de la administración central del municipio el ***Plan General de adquisición de bienes y servicios***, vigencia 2013.
 - ✓ Que lo anterior permite contar con una herramienta para controlar y garantizar que los recursos presupuestales asignados se ejecuten con oportunidad y eficiencia durante la vigencia fiscal 2013.
- 10-En mérito a lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adoptar el ***Plan General de Adquisición de Bienes y Servicios*** para la vigencia fiscal 2013, según lo descrito en el cuadro que a continuación se detalla:



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE MOMIL
Despacho del Alcalde
NIT: 800 096 762 8 COD 464



RESOLUCION No. 002
(ENERO 3 DE 2013)

Pág: 5

A. PLAN GENERAL DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE FUNCIONAMIENTO

CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	MES PROGRAMADO A CONTRATAR	PROYECTOS A EJECUTAR	VR PRESUPUESTADO
1	TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO					\$ 1.186.190.468,00
1.1	GASTOS DE PERSONAL					\$ 581.533.221,00
93141800	Sueldo personal de nómina	Personas	31	1 al 12	Se encuentran definidos en el plan de acción 2013 para el área administrativa y financiera	\$ 305.793.756,00
93141800	Horas extras y días festivos	Global	1	1 al 12		\$ 3.000.000,00
93141800	Primas legales	Personas	31	6 y 12		\$ 38.224.219,00
93141800	Indemnización por vacaciones	Personas	6	3, 6, 9 y 12		\$ 3.000.000,00
93141800	Bonificación de dirección	Global	1	6 y 12		\$ 24.000.000,00
93141800	Dotación de personal	Personas	31	1 y 6		\$ 6.900.000,00
80111600	Honorarios	Personas	15	2 al 12		\$ 50.000.000,00
81000000	Servicios técnicos	Global	1	1 al 12		\$ 10.000.000,00
80111600	Otros servicios personales indirectos	Global	1	1 al 12		\$ 10.000.000,00
93141800	Aportes para salud de funcionarios	Global	1	1 al 12		\$ 24.463.500,00
93141800	Aportes para salud de concejales	Global	1	1 al 12		\$ 10.000.000,00
93141800	Aportes para pensión de funcionarios	Global	1	1 al 12		\$ 38.224.219,00
93141800	Aportes ARP de funcionarios	Global	1	1 al 12		\$ 1.596.243,00
93141800	Aportes para cesantías de funcionarios	Global	1	1 al 12		\$ 28.540.750,00
93141800	Aportes parafiscales SENA de funcionarios	Global	1	1 al 12		\$ 1.596.243,00
93141800	Aportes parafiscales ICBF de funcionarios	Global	1	1 al 12		\$ 9.173.812,00
93141800	Aporte parafiscales ESAP de funcionarios	Global	1	1 al 12		\$ 1.596.243,00
93141800	Aportes para Cajas de Compensación familiar de funcionarios	Global	1	1 al 12		\$ 12.231.750,00
93141800	Aporte para Institutos técnicos de funcionarios	Global	1	1 al 12		\$ 3.192.486,00

Dir.: Cra. 10 Calle 8 #8-08 Tel.: 8107218 B/. Centro

E-MAIL.: alcaldia@momil-cordoba.gov.co

Momil – Córdoba

¡Más cerca de la Gente!



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE MOMIL
Despacho del Alcalde
NIT: 800 096 762 8 COD 464



RESOLUCION No. 002
(ENERO 3 DE 2013)

Pág: 6

1.2	GASTOS GENERALES					\$ 239.377.795,00
44100000	Compra de equipos	Global	1	1 al 12	Se encuentran definidos en el plan de acción 2013 para el área administrativa	\$ 45.877.795,00
44100000	Materiales y suministros	Global	1	1 al 12		\$ 30.000.000,00
44100000	Otros gastos de adquisición de bienes	Global	1	1 al 12		\$ 10.000.000,00
86101705	Capacitación personal administrativo	Global	1	1 al 12		\$ 12.000.000,00
82101500	Impresos y publicaciones	Global	1	1 al 12		\$ 5.000.000,00
84131500	Seguros de bienes muebles e inmuebles	Global	1	1 al 12		\$ 5.000.000,00
84131601	Seguro de vida del alcalde	Global	1	1 al 12		\$ 4.000.000,00
84131601	Seguro de vida de los concejales	Global	1	1 al 12		\$ 8.000.000,00
84131600	Otros seguros	Global	1	1 al 12		\$ 5.000.000,00
83101800	Servicio público de energía	Global	1	1 al 12		\$ 28.000.000,00
83110000	Servicio público de telecomunicaciones	Global	1	1 al 12		\$ 7.000.000,00
83101500	Servicio público de acueducto, alcantarillado y aseo	Global	1	1 al 12		\$ 5.000.000,00
83101601	Servicio público de gas natural	Global	1	1 al 12		\$ 500.000,00
83100000	Otros servicios públicos	Global	1	1 al 12		\$ 3.000.000,00
78110000	Viáticos y gastos de transporte y de viaje de funcionarios	Global	1	1 al 12		\$ 20.000.000,00
78110000	Viáticos y gastos de transporte y de viaje de los concejales	Global	1	1 al 12		\$ 10.000.000,00
72000000	Mantenimiento y reparaciones	Global	1	1 al 12		\$ 10.000.000,00
84120000	Gastos financieros	Global	1	1 al 12	\$ 21.000.000,00	
72000000	Otros gastos de adquisición de servicios	Global	1	1 al 12	\$ 10.000.000,00	
1.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES					\$ 365.279.452,00
84121600	Al concejo municipal	Concejo	1	1 al 12	Se encuentran definidos en el plan de acción 2013 para el área financiera	\$ 117.592.639,00
	A la personería municipal	Personería	1	1 al 12		\$ 85.005.000,00
84131700	Mesadas pensionales	Pensionados		1 al 12		\$ 33.072.000,00
84131700	Cuotas partes de mesadas pensional	Global	1	1 al 12		\$ 5.000.000,00
84101700	Sentencias y conciliaciones	Global	1	1 al 12		\$ 105.859.812,00

Dir.: Cra. 10 Calle 8 #8-08 Tel.: 8107218 B/. Centro

E-MAIL.: alcaldia@momil-cordoba.gov.co

Momil - Córdoba

¡Más cerca de la Gente!



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE MOMIL
Despacho del Alcalde
 NIT: 800 096 762 8 COD 464



RESOLUCION No. 002
(ENERO 3 DE 2013)

Pág: 7

84101703	Pago déficit de funcionamiento causado con posterioridad al 31 de dic de 2000	Global	1	1 al 12		\$ 18.750.001,00
----------	---	--------	---	---------	--	------------------

B. PLAN GENERAL DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE INVERSION

CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD	MES PROGRAMADO A CONTRATAR	PROYECTOS A EJECUTAR	VR PRESUPUESTADO
2	TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN					\$ 9.366.136.059,00
2.1	EDUCACIÓN					\$ 859.737.689,00
80100000	Estudio y pre inversión e infraestructura, diseño, consultoría y asesoría para las instituciones y centros educativos	Global	1	1 al 12	Se encuentran definidos en el plan de acción 2013 para el Sector Educación	\$ 38.303.148,00
22000000	Construcción y ampliación de infraestructura a instituciones y centros educativos	Global	1	1 al 12		\$ 570.308.000,00
30000000	Mantenimiento y adecuación de instituciones y centros educativos	Global	1	1 al 12		\$ 50.000.000,00
72100000	Mantenimiento y adecuación de instituciones y centros educativos	Global	1	1 al 12		\$ 50.000.000,00
86141700	Dotación de materiales y ayudas educativas para las instituciones y centros educativos	Global	1	1 al 12		\$ 50.000.000,00
86121701	Pro desarrollo académico y descentralización de servicios educativos - PROUNICOR -	Global	1	1 al 12		\$ 50.000.000,00
93131608	Atención integral programa de alimentación escolar	Global	1	1 al 12		\$ 101.126.541,00
2.2	SALUD					\$ 5.602.119.021,00
93151611	Contrato de Continuidad Aseguramiento	Global	1	1 al 12	Se encuentran definidos en el plan de acción	\$ 5.301.440.201,00
80100000	Interventoría Régimen Subsidiado (0.4%)	Global	1	1 al 12		\$ 15.675.757,00
93131700	Salud Publica Infantil	Global	1	1 al 12		\$ 12.000.200,00

Dir.: Cra. 10 Calle 8 #8-08 Tel.: 8107218 B/. Centro

E-MAIL.: alcaldia@momil-cordoba.gov.co

Momil – Córdoba

¡Más cerca de la Gente!



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE MOMIL
Despacho del Alcalde
NIT: 800 096 762 8 COD 464



RESOLUCION No. 002
(ENERO 3 DE 2013)

Pág: 8

85111507	Promoción de la salud sexual y reproductiva	Global	1	1 al 12	2013 para el Sector Salud	\$ 12.000.000,00
93131700	Promoción de la salud Mental	Global	1	1 al 12		\$ 12.000.000,00
85111600	Las enfermedades crónicas no transmisibles	Global	1	1 al 12		\$ 25.000.000,00
85150000	Fortalecimiento del Plan Nal. de Alimentación y Nutrición e Implementación a la Política Nal. de Seguridad Alimentaria y Nutricional	Global	1	1 al 12		\$ 15.200.000,00
85100000	Seguridad Sanitaria y del Ambiente	Global	1	1 al 12		\$ 2.000.000,00
80161500	La gestión para el desarrollo operativo y funcional del PNSP	Global	1	1 al 12		\$ 9.762.864,00
93131700	Vigilancia en Salud Pública	Global	1	1 al 12		\$ 15.000.000,00
93150000	Servicios contratados con empresas sociales del estado	Global	1	1 al 12		\$ 75.716.462,00
93141513	Aporte patronales sin situación de Fondos	Global	1	1 al 12		\$ 73.000.000,00
22000000 30000000 72100000	Construcción, ampliación y mantenimiento de infraestructura de los centros de salud	Global	1	1 al 12		\$ 33.323.537,00
2.3	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO					\$ 743.546.036,00
93151611	Subsidios estratos 1 y 2 de la población	Global	1	1 al 12	Se encuentran definidos en el plan de acción 2013 del Sector Agua Potable y Saneamiento Bás.	\$ 360.000.000,00
	Ampliación y mantenimiento de redes de acueductos	Global	1	1 al 12		\$ 200.000.000,00
22000000 30000000 72100000	Construcción, mantenimiento y adecuación de alcantarillado y tratamiento de aguas servidas o residuales	Global	1	1 al 12		\$ 147.092.172,00
	Ampliación cobertura de Unidades Sanitarias	Global	1	1 al 12		\$ 26.453.864,00
	Recolección, tratamiento y disposición final de residuos sólidos	Global	1	1 al 12		\$ 10.000.000,00
2.4	DEPORTE Y RECREACIÓN					\$ 79.695.572,00
49000000	Adquisición de implementos deportivos	Global	1	1 al 12	Se encuentran definidos en el plan de acción	\$ 23.671.233,00
80101604	Plan de la niñez y la recreación	Global	1	1 al 12		\$ 10.000.000,00
90141600	Organización de eventos deportivos	Global	1	1 al 12		\$ 8.000.000,00

Dir.: Cra. 10 Calle 8 #8-08 Tel.: 8107218 B/. Centro

E-MAIL.: alcaldia@momil-cordoba.gov.co

Momil – Córdoba

¡Más cerca de la Gente!



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE MOMIL
Despacho del Alcalde
NIT: 800 096 762 8 COD 464



RESOLUCION No. 002
(ENERO 3 DE 2013)

Pág: 9

22000000 30000000 72100000	Construcción, mantenimiento y adecuación de estructura física	Global	1	1 al 12	2013 del Sector Deporte y Recreación	\$ 26.024.339,00
80101604	Asistencia Técnica	Global	1	1 al 12		\$ 12.000.000,00
2.5	CULTURA					\$ 119.771.679,00
93141700	Fomento, apoyo de eventos y expresiones artísticas y culturales	Global	1	1 al 12	Se encuentran definidos en el plan de acción 2013 del Sector Cultura	\$ 107.771.679,00
	Pago de instructores y bibliotecólogos contratados para la ejecución de programas y proyectos artísticos y culturales	Global	1	1 al 12		\$ 10.000.000,00
	Seguridad social del creador y del gestor cultural	Global	1	1 al 12		\$ 2.000.000,00
2.6	SERVICIOS PÚBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO					\$ 105.000.000,00
22000000 30000000 72100000	Mantenimiento y expansión del servicio de alumbrado público	Global	1	1 al 12	Se encuentran definidos en el plan de acción 2013 para el Sector Otros Servicios Públicos	\$ 90.000.000,00
	Construcción, ampliación y mantenimiento del sistema de redes	Global	1	1 al 12		\$ 15.000.000,00
2.7	VIVIENDA					\$ 102.768.600,00
93142009	Cofinanciación de viviendas de interés social	Global	1	1 al 12	Se encuentran definidos en el plan de acción 2013 para el Sector Vivienda	\$ 92.768.600,00
80100000	Estudio y pre inversión en infraestructura, diseño, consultoría y asesorías	Global	1	1 al 12		\$ 10.000.000,00
2.8	AGROPECUARIO					\$ 110.000.000,00
70000000	Asistencia técnica prestación de servicios	Global	1	1 al 12	Se encuentran	\$ 90.000.000,00

Dir.: Cra. 10 Calle 8 #8-08 Tel.: 8107218 B/. Centro

E-MAIL.: alcaldia@momil-cordoba.gov.co

Momil – Córdoba

¡Más cerca de la Gente!



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE MOMIL
Despacho del Alcalde
NIT: 800 096 762 8 COD 464



RESOLUCION No. 002
(ENERO 3 DE 2013)

Pág:
10

93141900	Desarrollo Agropecuario	Global	1	1 al 12	definidos en el plan de acción 2013 del Sector Agropecuario	\$ 20.000.000,00
2.9	TRANSPORTE					\$ 297.000.000,00
22000000 30000000 72100000	Construcción y adecuación de la infraestructura vial municipal	Global	1	1 al 12	Se encuentran definidos en el plan de acción 2013 para el Sector Transporte	\$ 257.000.000,00
	Mejoramiento y mantenimiento de la red vial municipal	Global	1	1 al 12		\$ 40.000.000,00
2.10	AMBIENTAL					\$ 135.523.285,00
70131703	Adquisición de áreas de interés para acueductos municipales	Global	1	1 al 12	Se encuentran definidos en el plan de acción 2013 para el Sector Ambiental	\$ 105.523.285,00
84121600	Transferencia CVS Sobretasa Ambiental	Global	1	1 al 12		\$ 30.000.000,00
2.11	PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES					\$ 57.000.000,00
22000000 30000000 72100000	Prevención , protección y contingencia en obras de infraestructura estratégica	Global	1	1 al 12	Se encuentran definidos en el plan de acción 2013 para el Sector Prevención y Atención de Desastres	\$ 12.000.000,00
93131800	Calamidades desastres y ayudas en emergencias a damnificados	Global	1	1 al 12		\$ 40.000.000,00
92101601	Contratos celebrados con cuerpo de bomberos para la prevención y control de incendios	Global	1	1 al 12		\$ 5.000.000,00
2.12	PROMOCION DEL DESARROLLO					\$ 36.674.177,00
93141801	Promoción de capacitación para empleo	Global	1	1 al 12		\$ 36.674.177,00

Dir.: Cra. 10 Calle 8 #8-08 Tel.: 8107218 B/. Centro

E-MAIL.: alcaldia@momil-cordoba.gov.co

Momil – Córdoba

¡Más cerca de la Gente!



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE MOMIL
Despacho del Alcalde
NIT: 800 096 762 8 COD 464



RESOLUCION No. 002
(ENERO 3 DE 2013)

Pág:
11

2.13 ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES - PROMOCIÓN SOCIAL						\$ 245.000.000,00
93141500	Protección integral a la primera infancia	Global	1	1 al 12	Se encuentran definidos en el plan de acción 2013 para el Sector Atención a Grupos Vulnerables	\$ 55.000.000,00
	Atención a la niñez	Global	1	1 al 12		\$ 30.000.000,00
	Atención a la Adolescencia	Global	1	1 al 12		\$ 20.000.000,00
	Atención y apoyo al adulto mayor	Global	1	1 al 12		\$ 70.000.000,00
	Atención y apoyo a madres/padres cabeza de hogar	Global	1	1 al 12		\$ 5.000.000,00
	Atención y apoyo a la población desplazada por la violencia	Global	1	1 al 12		\$ 12.000.000,00
	Atención y apoyo a la población con discapacidad del municipio	Global	1	1 al 12		\$ 5.000.000,00
	Atención y apoyo a los grupos afro colombianos	Global	1	1 al 12		\$ 3.000.000,00
	Atención familias en acción	Global	1	1 al 12		\$ 40.000.000,00
	Programas diseñados para la superación de la pobreza extrema en el marco de la red juntos	Global	1	1 al 12		\$ 5.000.000,00
2.14 EQUIPAMIENTO						\$ 80.000.000,00
72100000	Remodelación, mantenimiento y ampliación de edificaciones e instalaciones municipales	Global	1	1 al 12	Se encuentran definidos en el plan de acción 2013 para el Sector Equipamiento	\$ 80.000.000,00
2.15 DESARROLLO COMUNITARIO						\$ 10.000.000,00
86100000	Programas de capacitación, asesoría y asistencia técnica para consolidar procesos de participación ciudadana y control social en el municipio	Global	1	1 al 12	Se encuentran definidos en el plan de acción 2013 del Sector Des. Comunitario	\$ 10.000.000,00

Dir.: Cra. 10 Calle 8 #8-08 Tel.: 8107218 B/. Centro

E-MAIL.: alcaldia@momil-cordoba.gov.co

Momil – Córdoba

¡Más cerca de la Gente!



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE MOMIL
Despacho del Alcalde
NIT: 800 096 762 8 COD 464



RESOLUCION No. 002
(ENERO 3 DE 2013)

Pág:
12

2.16 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL						\$ 270.300.000,00
93150000	Acompañamiento y orientación en el sistema presupuestal, fiscal, financiero y administrativo	Global	1	1 al 12	Se encuentran definidos en el plan de acción 2013 para el Sector Fortalecimiento Institucional	\$ 260.300.000,00
86100000	Programas de capacitación y asistencia técnicas orientados al desarrollo eficiente de las competencias de ley	Global	1	1 al 12		\$ 10.000.000,00
2.17 JUSTICIA						\$ 232.000.000,00
92100000	Gastos de Personal Asociados a la Nómina- Inspección de Policía	Global	1	1 al 12	Se encuentran definidos en el plan de acción 2013 para el Sector Justicia	\$ 90.000.000,00
93141500	Gastos de Personal Asociados a la Nómina - Comisaria de Familia	Global	1	1 al 12		\$ 30.000.000,00
92100000	Gastos destinados a generar ambientes que propicien la seguridad ciudadana y la preservación del orden público	Global	1	1 al 12		\$ 100.000.000,00
92101701	Convenios con Centros Carcelarios	Global	1	1 al 12		\$ 12.000.000,00
2.18 SERVICIO DE LA DEUDA						\$ 280.000.000,00
84101703	Amortización a capital más intereses	Global	1	1 al 12	Se encuentra definida en el plan de acción 2013 para el pago de la deuda pública	\$ 280.000.000,00

Dir.: Cra. 10 Calle 8 #8-08 Tel.: 8107218 B/. Centro

E-MAIL.: alcaldia@momil-cordoba.gov.co

Momil – Córdoba

¡Más cerca de la Gente!



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO DE MOMIL
Despacho del Alcalde
NIT: 800 096 762 8 COD 464



RESOLUCION No. 002
(ENERO 3 DE 2013)

Pág:
13

ARTICULO SEGUNDO: El *Plan General de Adquisición de Bienes y Servicios* está programado para la vigencia fiscal 2013 en la suma de **DIEZ MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES TRECIENTOS VEINTISEIS MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS (\$10.564'326.527,00) MCTE.**

ARTICULO TERCERO: Disponer que mediante Acta aprobada por el *Comité de Adquisición de bienes y servicios* del Municipio de Momil – Córdoba se realicen los ajustes y modificaciones que sean necesarios al *Plan General de Adquisición de Bienes y Servicios* como son traslados, adiciones, reducciones, nuevos rubros y proyectos de acuerdo las prioridades y necesidades que se vayan requiriendo por parte de la administración municipal.

ARTÍCULO CUARTO: Cada una de las secretarías de la administración municipal realizará trimestralmente un informe de evaluación y seguimiento a la ejecución del *Plan General de Adquisición de Bienes y Servicios* al *Comité de Adquisición de bienes y servicios*.

ARTICULO QUINTO: Publicar el presente *Plan General de Adquisición de Bienes y Servicios* en la página web del municipio.

ARTICULO QUINTA: La presente Resolución rige a partir de la fecha

PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en el Municipio de Momil, Departamento Córdoba, a los 03 días del mes de enero de 2013.

JORGE CARLOS BITTAR DIAZ
Alcalde municipal